

Apéndice F-2: Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC

Este apéndice enumera las políticas adoptadas por varios organismos que son de interés para el Comité Directivo de la Comunidad (Community Steering Committee, CSC) en todas las áreas de enfoque.

Entorno construido y uso del suelo

BE 1.6. Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC en viviendas seguras y saludables: la ciudad de Oakland actualiza de manera proactiva y busca la opinión del CSC durante la implementación de estas iniciativas:

- **Elemento de Vivienda, Acción 2.1.3:** la ciudad de Oakland desarrollará un programa proactivo de inspecciones de alquileres para mejorar significativamente la seguridad y la calidad de las viviendas y abordar las necesidades de vivienda, en particular en áreas con viviendas antiguas y comunidades que experimentan desigualdades en materia de salud.
- **Elemento de Justicia Ambiental, Política EJ-4.3:** como parte del Programa Conjunto de Reducción de Riesgos de Plomo en asociación con el Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda (Alameda County Public Health Department, ACPHD), mejorar la capacidad continua para detectar y eliminar los riesgos de plomo a través de enfoques proactivos, incluidas las inspecciones proactivas de viviendas de propiedades de alquiler y los requisitos de certificación de seguridad de plomo para instalaciones de cuidado infantil y escuelas. Priorizar las actividades de mitigación, pruebas, divulgación y educación en áreas de alto riesgo y atender a las poblaciones con mayor probabilidad de vivir en viviendas de alto riesgo en comunidades de justicia medioambiental (Environmental Justice, EJ), como se identifica en la Figura EJ-18. Consulte también la Acción 2.1.2 del Elemento de Vivienda 2023-2031.

BE 3.4. Plan de acción estratégica antidesplazamiento de Oakland: apoyar la participación del CSC en el monitoreo de la implementación del Plan de acción estratégica antidesplazamiento de la ciudad de Oakland, que se basa en el Elemento de Vivienda recientemente adoptado por la ciudad y otras iniciativas de vivienda relacionadas. El marco de equidad para este plan incluye:

- prevención de la falta de vivienda
- antidesplazamiento de inquilinos
- antidesplazamiento de propietarios de vivienda
- estabilización de toda la ciudad, que garantice un entorno normativo y de políticas de protección

BE 3.5. Actualización del Plan general de Oakland: apoyar al CSC en su participación en la actualización del Elemento de Uso de la Tierra y Transporte (Land Use and Transportation Element, LUTE) del Plan general de la ciudad de Oakland para identificar oportunidades para reubicar negocios que atraen camiones y empresas industriales pesadas fuera de los vecindarios de East Oakland.

BE 3.6. Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC en terrenos baldíos y otras tierras contaminadas: la ciudad de Oakland actualiza de manera proactiva y busca la opinión del CSC durante la implementación de estas iniciativas:

- **Elemento de Seguridad, acción SAF-A.30:** divulgar y colaborar con el Departamento de Salud Ambiental del Condado de Alameda (Alameda County Department of Environmental Health, ACDEH), el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California (California Department of Toxic Substances Control, DTSC) y la Junta Regional de Control de Recursos Hídricos para garantizar que el público tenga acceso a una base de datos con información detallada sobre todos los terrenos contaminados y sitios abandonados en la ciudad y las restricciones existentes impuestas a esos sitios.
- **Política de Elementos de Seguridad, SAF-5.3:** mediante la aplicación de las condiciones estándar de aprobación, garantizar que los edificios y sitios sean o hayan sido investigados para detectar la presencia de materiales peligrosos o contaminación de desechos antes del desarrollo o si hay razones para creer que un edificio o sitio existente puede contener materiales peligrosos que representan una amenaza para posibles usuarios. Seguir exigiendo técnicas de remediación y construcción que garanticen una protección adecuada de los trabajadores de la construcción, los futuros ocupantes, los residentes colindantes y el medio ambiente frente a los riesgos asociados a la contaminación.
- **Política del Elemento de Seguridad, SAF-5.5:** estudiar opciones para proporcionar financiamiento para la remediación de sitios contaminados ambientalmente, con prioridad para proyectos asequibles. A medida que se obtienen fuentes de financiación mediante subvenciones y préstamos, se brindará apoyo a los propietarios mediante asistencia técnica y financiación para la caracterización o remediación de sitios contaminados ambientalmente. Priorizar las técnicas de biorremediación para eliminar la contaminación de las fuentes de agua.

Sector comercial e industrial

C&I 5.3. Políticas e incentivos del Plan general para la preparación de alimentos. La ciudad de Oakland colabora con el CSC para garantizar que las nuevas políticas del Plan general y las enmiendas de zonificación sobre restaurantes, camiones de comida y vendedores ambulantes de comida reflejen las últimas investigaciones y tecnologías¹ para reducir la contaminación del aire en interiores y exteriores causada por la preparación comercial de alimentos.

C&I 6.4. Políticas del Plan general de carrocerías de automóviles: la Ciudad de Oakland colabora con el Distrito y el CSC para garantizar que las nuevas políticas del Plan general y las enmiendas de zonificación sobre talleres de carrocería, mecánicos, depósitos de remolque e instalaciones de abastecimiento de gasolina reflejen las últimas investigaciones y tecnologías para reducir la contaminación del aire en interiores y exteriores de las empresas y actividades relacionadas con los automóviles.

Transporte y fuentes móviles

T&M 2.4. Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC en seguridad de tránsito, facilidad de trasladarse a pie, y en Proyectos Camino Verde de East Bay: la ciudad de Oakland actualiza de manera proactiva y busca la opinión del CSC durante la implementación de estas iniciativas:

¹ Ciudad de Oakland. "Electrificación de edificios para propietarios de empresas y propiedades comerciales". 2025. <https://www.oaklandca.gov/Government/Oakland-Improvement-Projects/Building-Electrification/Building-Electrification-for-Business-Owners-and-Commercial-Property>.

- [Calles seguras de Oakland](#)² (consulte el enlace al mapa interactivo de los principales proyectos del Plan de mejoras de capital)³
- **Política del Plan de acción climática equitativa, TLU-8:** ampliar y reforzar los requisitos de administración de la demanda de transporte.

Salud pública y bienestar

PH 2.2. Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC para mejorar la economía local: la ciudad de Oakland actualizará de manera proactiva y buscará aportes del CSC durante el desarrollo y la implementación del Plan de acción de desarrollo económico (Economic Development Action Plan, EDAP) con el fin de retener, apoyar y hacer crecer las empresas locales en East Oakland.

PH 2.3. Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC en el presupuesto participativo: la ciudad de Oakland actualiza de manera proactiva y busca aportes del CSC durante la implementación de las acciones del Elemento de EJ:

- **EJ-A.34.:** desarrollar un proceso de presupuesto participativo para las inversiones en comunidades de EJ y explorar la posibilidad de expandirlo a otros departamentos. Relacionado con el Elemento de Vivienda, acción 5.2.9.
- **EJ-A.36:** integrar iniciativas lideradas y dirigidas por la comunidad en los procesos de planificación de la ciudad, como otros elementos del Plan general, planes de acción y de área futuros, el proceso del Programa de Mejoras de Capital (Capital Improvement Program, CIP), el presupuesto adoptado de la ciudad, medidas de bonos, y otras inversiones y asignaciones de recursos de la ciudad.

PH 5.3. Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC en la capacitación de emergencia para miembros de la comunidad: de acuerdo con la política SAF-8.10 del [Elemento de Seguridad del Plan general de Oakland](#)⁴ “Capacitación y concientización de la comunidad”, poner a los miembros de la comunidad de East Oakland interesados en contacto con el programa Comunidades de Oakland Responden a Emergencias (Communities of Oakland Respond to Emergencies, CORE), el programa de Capacitación Comunitaria en Respuesta a Emergencias (Community Emergency Response Training, CERT) y otras oportunidades de capacitación de emergencia, particularmente en lo que se refiere a incidentes de calidad del aire y emergencias como incendios forestales.

- **SAF-8.10: Capacitación y concientización comunitaria.** Continuar ofreciendo capacitación comunitaria sobre prevención, preparación y respuesta ante emergencias como parte del programa CORE. Colaborar con organizaciones comunitarias para llegar a poblaciones de más difícil acceso, como las personas sin hogar o las poblaciones

² Documentos sobre calles seguras en Oakland. <https://www.oaklandca.gov/Public-Safety-Streets/Traffic-Safety/Safe-Oakland-Streets#documents>. Consultado el 1.º de octubre de 2025.

³ Mapa de proyectos del Departamento de Transporte de la Ciudad de Oakland (Oakland Department of Transportation, OakDOT). <https://www.oaklandca.gov/Public-Safety-Streets/Transportation-Projects-Reports/OakDOT-Projects-Map>. Consultado el 1.º de octubre de 2025.

⁴ Ciudad de Oakland, Plan general de Oakland 2045, Elemento de Seguridad de Oakland. Adoptado el 26 de septiembre de 2023. https://www.oaklandca.gov/files/assets/city/v/1/planning-amp-building/documents/sp/gp/safety-element/safety-element_adopted-9.26.23_89907-c.m.s-1.pdf. Consultado el 1.º de octubre de 2025.

lingüísticamente aisladas. Los materiales de capacitación y educación deben fortalecer la capacidad de los residentes para responder ante una emergencia.

PH 6.2. Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC en la concientización sobre la contaminación del aire en interiores: la ciudad de Oakland actualiza de manera proactiva y busca aportes del CSC durante la implementación de las acciones del Elemento de EJ:

- **EJ-4.4. Concientización sobre hogares saludables:** continuar trabajando con Vivienda y Desarrollo Comunitario (Housing & Community Development, HCD) de Oakland, el Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda (ACPHD) y organizaciones comunitarias para promover viviendas seguras e higiénicas en las comunidades de EJ en la Figura EJ-17 al proporcionar a los propietarios y ocupantes información y recursos culturalmente apropiados y lingüísticamente accesibles sobre salud en el hogar, incluyendo subvenciones para el programa de plomo/hogar seguro contra el plomo, contaminantes del aire interior, desencadenantes del asma, zonas de riesgo y otra información. Los esfuerzos pueden incluir el desarrollo y la difusión de listas de verificación para hogares saludables, la realización de capacitaciones, talleres o auditorías.

Vertido ilegal

ID 1.6. Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC en casos de vertido ilegal: la ciudad de Oakland actualiza de manera proactiva y busca la opinión del CSC durante la implementación de estas iniciativas:

- **EJ-3.2 Control y prevención de deterioro urbano:** controlar y mitigar los impactos de las actividades industriales y comerciales que generan deterioro urbano y que tienden a atraer basura y desechos, como recicladoras, restaurantes de comida rápida, almacenes, sitios industriales y otras empresas que puedan contribuir al deterioro urbano. Además, los propietarios de terrenos vacíos deben realizarles mantenimiento rutinario y mantenerlos limpios.
- **EJ-3.3 Limpieza proactiva de vertederos ilegales:** apoyar la ampliación de los equipos de limpieza proactivos que se centran en las áreas de “punto crítico” de vertederos ilegales primero en las comunidades de EJ.
- **EJ-3.4 Ejecución de medidas contra los vertederos ilegales:** continuar controlando el vertedero como actividad ilegal, incluido el aumento del monitoreo de los puntos críticos los fines de semana y antes/después del horario laboral, la imposición de multas y la ampliación de la cantidad de funcionarios de ejecución medioambiental. Evaluar anualmente, como parte de la ejecución del proceso presupuestario, las iniciativas para garantizar que no surjan patrones discriminatorios.
- **EJ-3.5 Educación comunitaria sobre vertederos ilegales:** ampliar las campañas en las comunidades de EJ en colaboración con los miembros de la comunidad para evitar los vertederos, informar a los vecinos sobre los servicios asequibles, las formas de informar sobre los vertederos ilegales y apoyar al liderazgo de los jóvenes. Desarrollar materiales de difusión para campañas en diversos idiomas.

Ecologización urbana y desarrollo de la fuerza laboral

UGW 3.1. La ciudad de Oakland involucra al CSC en la actualización del Elemento

OSCAR del Plan general: la ciudad de Oakland consulta con el CSC en sus esfuerzos de planificación de parques para priorizar la mejora de las redes de áreas verdes entre parques y vecindarios en East Oakland, como parte del Elemento de Espacios Abiertos, Conservación y Recreación (Open Space, Conservation, and Recreation, OSCAR) en la fase 2 de la actualización del Plan General. El CSC también participa en el diseño de una programación inclusiva de alta calidad, con un proceso simplificado de permisos o aprobaciones, que fomenta el uso diverso de las instalaciones del parque durante todo el día y la noche, atendiendo a adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad.

UGW 3.2. Actualizaciones proactivas de la ciudad y participación del CSC en relación con la jardinería en el vecindario: la ciudad de Oakland actualiza de manera proactiva y busca la opinión del CSC durante la implementación de estas iniciativas:

- **Política del Elemento de Justicia Ambiental (EJ) EJ-5.3:** Jardinería comunitaria y doméstica. Apoyar las iniciativas de jardinería comunitaria y doméstica, especialmente en las comunidades de justicia ambiental con acceso limitado a comercios de alimentos saludables, mediante incentivos financieros como la transferencia de tierras o tarifas de agua con descuento, así como asistencia técnica en forma de recursos en línea y bibliotecarios, y talleres sobre conceptos básicos de jardinería y cómo preparar comidas fáciles y saludables con productos frescos. Colaborar con grupos comunitarios para aumentar la presencia de huertos locales accesibles.

UGW 4.1. Seguimiento de las trayectorias laborales para empleos verdes: la ciudad de Oakland y el condado de Alameda colaboran con el CSC para obtener información y actualizaciones durante el desarrollo y la implementación de políticas proactivas de desarrollo de la fuerza laboral:

Plan de acción climática equitativa de la ciudad de Oakland 2030: transición justa

- Edificios-2: Plan para que todos los edificios existentes sean eficientes y totalmente eléctricos para 2040.
 - Para 2022, se deberá elaborar una hoja de ruta política para lograr la descarbonización del parque de edificios existente para 2040 sin que ello suponga una carga económica adicional ni un riesgo de desplazamiento para las comunidades más afectadas. La hoja de ruta debe abordar lo siguiente:
 - Procesos y resultados equitativos, incluyendo evitar aumentos en las facturas, garantizar que los beneficios lleguen a los inquilinos y generar empleos verdes locales, etc.

Plan de acción para vehículos de cero emisiones de la ciudad de Oakland

- Liderazgo de la ciudad
 - Acción 4: colaborar con agencias asociadas para ampliar la red de cargadores públicos para vehículos eléctricos.
 - La ciudad puede colaborar con el Distrito de Colegios Comunitarios para ofrecer oportunidades de formación profesional en el sector de vehículos de cero emisiones (Zero Emission Vehicle, ZEV) (consulte la Acción ZE-3). También se puede establecer una colaboración para ampliar las oportunidades de recarga pública en los estacionamientos

- de los colegios comunitarios para uso de estudiantes, personal, profesores y residentes locales de Oakland.
 - Acción 6: apoyar la educación y la concienciación sobre los vehículos de cero emisiones en comunidades desfavorecidas.
 - Para 2023, se prevé iniciar o ampliar las colaboraciones con el Distrito Escolar Unificado de Oakland (Oakland Unified School District, OUSD) y otras entidades para aumentar el conocimiento sobre las trayectorias profesionales relacionadas con los vehículos de cero emisiones.
- Economía de vehículo de cero emisiones (ZEV)
 - Acción 2: celebrar una “Feria anual de negocios y empleo limpios, ecológicos y justos”.
 - Los proveedores de capacitación, como el Cypress Mandela Training Center, Youth Employment Partnership, los colegios comunitarios locales y otros, pueden reclutar aprendices, conectar a sus propios estudiantes con empresas y fortalecer vínculos que construyan sólidas trayectorias desde la capacitación hasta empleos de alta cualificación.
 - Para 2023, se trabajará con socios para lanzar una Feria anual que destaque las oportunidades de negocio, carrera profesional y formación en tecnologías y servicios de vehículos de cero emisiones, así como en otros campos relacionados con la descarbonización equitativa, la captura de carbono y la adaptación al cambio climático.
 - Acción 3: colaborar con colegios comunitarios locales y socios de capacitación laboral para crear programas y vías de capacitación específicos para vehículos de cero emisiones.
 - La ciudad debe trabajar con sus socios de capacitación, así como con el sector privado, para garantizar que los trabajadores que antes estaban empleados en trabajos locales relacionados con los combustibles fósiles (como el mantenimiento de motores de combustión interna) puedan recibir capacitación y el apoyo financiero que necesitan para cambiar de carrera si es necesario.
 - Como quedó claro en la serie de reuniones con las partes interesadas sobre la descarbonización de la fuerza laboral organizada por la ciudad en 2021, muchos de los componentes de una sólida red de desarrollo de la fuerza laboral que respalde la Transición Justa de Oakland ya están implementados. La ciudad puede respaldar este ecosistema proporcionando una orientación clara sobre el tipo de puestos necesarios y los objetivos finales de una descarbonización equitativa. La ciudad también debe fomentar alianzas que sirvan de base para trayectorias profesionales fiables.
 - Acción 6: establecer alianzas con los líderes sindicales locales para garantizar que se aborden las necesidades críticas.
 - En colaboración con sindicatos, líderes laborales y socios de capacitación, se deben identificar las mejores maneras de servir a las comunidades que más necesitan recursos. Los esfuerzos en materia de fuerza laboral deben dar prioridad a las comunidades históricamente desfavorecidas, afectadas y con escasa inversión.

Ava Community Energy: Plan maestro para el transporte de mercancías medianas y pesadas con cero emisiones

- Desarrollo de mano de obra:
 - Mantenimiento de vehículos: alianzas para equipos o instalaciones
 - Acción 10:
 - Participar en una alianza que ofrece a los estudiantes de colegios comunitarios oportunidades de pasantías, para brindarles acceso a instalaciones de capacitación y experiencia práctica en el mantenimiento de vehículos.
 - Acción 11:
 - Preparar un informe retrospectivo para las partes interesadas de los organismos públicos sobre la colaboración con Peterbilt, detallando los componentes que funcionaron bien, las oportunidades para ampliar aún más este tipo de colaboración en materia de capacitación y lo que se necesita para lograr dicha ampliación. Coordinar con Peterbilt para su revisión y aprobación antes de la publicación.
 - Acción 12:
 - Firmar un Memorando de entendimiento (Memorandum of Understanding, MOU) con uno o más concesionarios o empleadores locales de vehículos medianos y pesados (medium and heavy-duty, MDHD) con los que actualmente trabajan para ofrecer anualmente programas de aprendizaje para mecánicos de vehículos ZE.
 - Mantenimiento de vehículos: desarrollo de capacidades y retención de instructores
 - Acción 6:
 - Negociar acuerdos de colaboración con fabricantes de equipos originales (Original Equipment Manufacturer, OEM) para permitir que los mecánicos empleados por el OEM o un distribuidor de su red impartan cursos de mecánica de vehículos de cero emisiones dentro de los programas de los colegios comunitarios. Evaluar la colaboración con una coalición formal de fabricantes de equipos originales de camiones, por ejemplo, Clean Truck Partnership.
 - Acción 7:
 - Evaluar la posibilidad de suscribir un Memorando de entendimiento con un concesionario local o el OEM principal establecerá una asociación para ofrecer oportunidades de capacitación laboral en las instalaciones locales del OEM o de los concesionarios o con técnicos capacitados por el fabricante.
 - Mantenimiento de vehículos: análisis y retención de personal
 - Acción 8:
 - Proporcionar financiación para apoyar la capacitación del profesorado de los colegios comunitarios para que puedan impartir programas de mecánica ZE-MDHD. Autoridad: Junta de Recursos del Aire de California (California Air Resources Board, CARB), Comisión de Energía de California (California Energy Commission, CEC), el Distrito

- Acción 15:
 - Cofinanciar la campaña en redes sociales Next Gen Auto (Automóviles de nueva generación) de los colegios comunitarios de California para ampliar su alcance y potencial para impulsar las matrículas, centrándose en la equidad y en mensajes que conecten con las comunidades subrepresentadas. Bay Area Community College Consortium (BACCC) presentará la campaña a las agencias estatales, mantendrá el control sobre la campaña regional y apoyará al estado en la reflexión sobre cómo expandir la campaña a otras regiones de California.
- Acción 17:
 - Realizar visitas de reclutamiento a los campus de las escuelas secundarias, aprovechando los materiales de marketing y los mensajes desarrollados a través de las acciones 14 y 15.
- Infraestructura de carga: alianzas para equipos o Instalaciones
 - Acción 27:
 - Evaluar la viabilidad de una subvención para la formación laboral comunitaria destinada a financiar o apoyar programas locales de capacitación laboral. Ava podría recaudar fondos a través de alguna combinación de ingresos por carga de vehículos eléctricos, ventas de créditos de estándares de combustible bajo en carbono (low-carbon fuel standard, LCFS), un presupuesto futuro aprobado por la Junta Directiva de Ava o el compromiso de fondos o equipos de carga por parte de socios de desarrollo del sector privado.
- Infraestructura de carga: desarrollo curricular
 - Acción 24:
 - Desarrollar (para fabricantes de equipos originales) e implementar (para Eden Area ROP) cursos introductorios sobre carga de vehículos eléctricos para programas de capacitación y reinserción laboral de trabajadores. El programa tendrá la capacidad de expandirse para atender a estudiantes de secundaria si los distritos escolares aprueban la oferta de servicios eléctricos.
- Beneficios comunitarios
 - Inversiones comunitarias directas
 - Acción 7:
 - Ampliar el conocimiento sobre las opciones educativas y profesionales para garantizar que los residentes puedan aprovechar los programas de capacitación laboral y de contratación comunitaria. Consulte también las acciones de fuerza laboral 16 y 17.

Plan de acción climática del condado de Alameda para servicios y operaciones gubernamentales hasta 2026

- Economía Verde y Prosperidad (Green Economy and Prosperity, GEP-1): sostenibilidad y resiliencia de los proveedores
 - Submedida A:

- Integrar actividades de divulgación, capacitación y recursos en operaciones sostenibles, climáticamente inteligentes, equitativas y resilientes al cambio climático en los programas para proveedores actuales y potenciales.
 - Dirigir la campaña a pequeñas empresas locales, emergentes y desfavorecidas.
 - Submedida C:
 - Explorar nuevos incentivos, requisitos, mecanismos y financiación para los proveedores de servicios contratados que atienden a poblaciones desproporcionadamente afectadas por el cambio climático, con el fin de apoyar la adopción por parte de sus clientes de las medidas de protección y los servicios de salud necesarios antes, durante y después de las crisis climáticas.
 - Submedida D:
 - Explorar e implementar mecanismos contractuales u otros incentivos para alentar a los proveedores a promover la sostenibilidad en sus operaciones, como por ejemplo obtener la certificación del Programa de Negocios Verdes del condado de Alameda. Recomiende a las empresas a producir bienes sostenibles a nivel local siempre que sea posible.
- Economía Verde y Prosperidad (GEP-3): contratación de personal para grandes proyectos de inversión relacionados con el clima.
 - Para los grandes proyectos de inversión relacionados con el clima en el condado, se deben cumplir o superar los objetivos establecidos en los acuerdos laborales vigentes para priorizar la contratación y la captación de residentes locales con grandes obstáculos para el empleo.
 - Submedida A:
 - Continuar supervisando a los contratistas para priorizar la contratación de residentes desfavorecidos en los proyectos cubiertos, con el objetivo de que el 40 por ciento de todas las horas de aprendizaje sean trabajadas por residentes desfavorecidos.
 - Realizar una labor de divulgación intensiva para conectar a los residentes desfavorecidos (es decir, aquellos que están desempleados al comenzar a trabajar y que son patrocinados o están inscritos en un programa de aprendizaje aprobado) con organizaciones que brindan apoyo previo al aprendizaje y al empleo. Colaborar con organizaciones externas para llegar a comunidades de interés, incluyendo a personas que han estado encarceladas, jóvenes que han estado bajo tutela estatal, personas sin hogar, padres solteros y otras personas que tienen dificultades para encontrar un empleo a tiempo completo. Remitir a los candidatos a formación según sea necesario.
 - Continuar supervisando y velando por el cumplimiento del Acuerdo de estabilización de proyectos y beneficios comunitarios del condado (Project Stabilization and Community Benefits Agreement, PS/CBA).
- Economía Verde y Prosperidad (GEP-4): promoción del empleo verde
 - Promover vías de acceso a empleos relacionados con el clima en el condado, de manera que los empleados que desempeñen funciones climáticas representen la diversidad de las comunidades del condado y todos los grupos se benefician de la economía verde.
 - Submedida A:

- Identificar empleos relacionados con el clima, su potencial de crecimiento y las vías de desarrollo profesional en el condado.
 - Submedida B:
 - Compartir con los empleados las oportunidades de desarrollo profesional sostenibles que ofrece el condado.
 - Submedida C:
 - Apoyar a las agencias para que colaboren con organizaciones comunitarias, organizaciones comerciales y colegios comunitarios en la captación de personal para ampliar el alcance de los empleos relacionados con el clima y la economía verde, de una manera que tenga en cuenta las comunidades prioritarias.
 - Submedida D:
 - Proporcionar información a las escuelas de formación profesional sobre las necesidades de capacitación para una fuerza laboral sostenible, resiliente y de alta prioridad en el condado, como las relacionadas con las operaciones y el mantenimiento de edificios.
 - Submedida E:
 - Proporcionar a los empleados oportunidades de capacitación sobre las últimas tecnologías y métodos para el mantenimiento de los edificios y flotas del condado.
- Economía Verde y Prosperidad (GEP-5): desarrollo de la fuerza laboral climática del condado de Alameda
 - Ampliar las alianzas del condado con programas locales de desarrollo de la fuerza laboral, incluidos socios educativos y empleadores, para apoyar una fuerza laboral diversa, capacitada y preparada para oportunidades profesionales relacionadas con el clima y servir como recurso para los socios de la industria que buscan crear vías de acceso a la economía limpia. Incluir estas oportunidades en los departamentos del condado que administran programas de desarrollo de la fuerza laboral.
 - Submedida A:
 - Identificar a las principales partes interesadas locales y desarrollar alianzas sólidas para apoyar los esfuerzos de desarrollo de la fuerza laboral relacionados con el clima.
 - Submedida B:
 - Alentar a los proveedores de servicios a que prioricen las oportunidades de empleo de alto crecimiento relacionadas con el clima, que ofrezcan trayectorias profesionales hacia empleos de calidad que permitan mantener a una familia, para comunidades diversas (incluidas personas de color, mujeres, personas con discapacidades, jóvenes y personas con bajos ingresos), y personas con barreras para el empleo.
 - Submedida C:
 - Educar y facilitar la conexión de los proveedores de servicios con entidades de capacitación que permitan el acceso a la formación relacionada con el clima o a la formación en el puesto de trabajo, según la información disponible sobre el mercado laboral local.
 - Submedida D:
 - Aumentar la atención en los departamentos del condado que administran programas de empleo para que se encarguen de conectar a los residentes del condado de Alameda de comunidades diversas y de bajos ingresos, así como a los jóvenes y a las personas

históricamente afectadas por barreras sistémicas o que enfrentan barreras individuales para el empleo, con oportunidades de empleo verde de alta calidad, según estén disponibles.

- Submedida E:
 - Dar prioridad a la contratación de residentes del condado pertenecientes a comunidades de personas negras, indígenas y de color (Black, indigenous, and people of color, BIPOC) y de bajos ingresos como trabajadores en los proyectos de construcción del condado cubiertos por el Acuerdo de estabilización de proyectos/beneficios comunitarios del condado.
- Economía Verde y Prosperidad (GEP-6): desarrollo de la economía circular regional
 - Apoyar una economía circular basada en la reutilización, la reparación, la recuperación y la renovación.
 - Submedida A:
 - Participar en una iniciativa de colaboración regional centrada en programas comunitarios de reutilización y reparación para aumentar la desviación de residuos, reducir el consumo de materiales y crear empleos verdes.
 - Poner en marcha un programa piloto a través del sistema de bibliotecas del condado para la distribución de herramientas que fomenten el crecimiento de la economía colaborativa en la comunidad y ampliar la biblioteca de préstamo de semillas del condado para apoyar los huertos domésticos.
- Gestión sostenible de materiales 1: implementación del programa operativo
 - Implementar programas y proyectos para reducir la generación de residuos en las instalaciones del condado y gestionar los residuos generados de manera sostenible para desviar al máximo la cantidad de desechos que van a parar a los vertederos.
 - Submedida D:
 - Ampliar los vínculos con el empleo remunerado mediante programas de reducción de residuos para personas con dificultades para acceder al empleo tradicional, al tiempo que se conecta a los participantes con capacitación laboral adicional y oportunidades de desarrollo profesional.